MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas

El ICAC remite al EFRAG su carta de comentarios sobre la simplificación de los ESRS.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se complace en comunicar que, el pasado 29 de septiembre, remitió al EFRAG su carta de comentarios en el marco de la consulta pública sobre los *12 Amended ESRS Exposure Drafts*. Esta consulta se inscribe en el mandato otorgado por la Comisión Europea para simplificar los Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad (ESRS), conforme a la propuesta Omnibus publicada en febrero de 2025.

En su carta, el ICAC valora las modificaciones propuestas por EFRAG y traslada observaciones para garantizar que las enmiendas cumplen con el objetivo de simplificación, al tiempo que se preserva la calidad y utilidad de la información de sostenibilidad.

Con esta contribución, el ICAC refuerza la posición de España en el debate regulatorio europeo y participa activamente en el proceso de simplificación de los ESRS, aportando la perspectiva nacional y defendiendo un marco normativo más claro y operativo.

La carta completa puede consultarse en el siguiente enlace.

2 de octubre de 2025